



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Calleria, 15 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por BERMEO
TURCHI Tullio Deifilio FAU
20602729762 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Ucayali
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.02.2023 09:23:05 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000126-2023-P-CSJUC-PJ

VISTO:

La **Resolución Administrativa N° 000102-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 03 de febrero de 2023 y la **Resolución Administrativa N° 000111-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 07 de febrero de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial (en adelante, TUOLOPJ) establece que la dirección del Poder Judicial en los Distritos Judiciales corresponde al presidente de la Corte Superior de Justicia; a la vez, el artículo 90 del mismo texto orgánico establece que el presidente de la Corte Superior representa al Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y ejerce las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.

Que, el presidente de Corte, como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, se encuentra investido de diversas facultades y atribuciones de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 72, concordante con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90 del TUOLOPJ; a su vez, el artículo 62.3 de la Ley N° 27444, del Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos. En virtud de este marco normativo, dirige la política interna de su Distrito Judicial con sujeción a las disposiciones que establecen la Constitución, Ley Orgánica del Poder Judicial y demás disposiciones normativas de carácter administrativo impartidas por el máximo Órgano de Gobierno del Poder Judicial.

Que, mediante la **Resolución Administrativa N° 000102-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 03 de febrero de 2023; se modificó el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, en lo que respecta al presidente de corte, quedando conformada de la siguiente manera:



Firmado digitalmente por DIAZ
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 08:29:43 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 07:55:22 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	
MIEMBROS TITULARES POR PARTE DEL PODER JUDICIAL	
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	TULLIO DEIFILIO BERMEO TURCHI
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	RAUL OSORES PEREZ (Presidente del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo)
COORDINADOR DE SERVICIOS JUDICIALES	JULIO CESAR MARIN SILVA (Secretario Técnico del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo)
MIEMBROS TITULARES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
SERVIDORES JUDICIALES	LIBAÑA RUBI CULQUI PEREZ
	DERLINDA VASQUEZ RUIZ
	MANUEL ENRIQUE BORGOS SAAVEDRA
REPRESENTANTE DEL SINDICATO EN CALIDAD DE OBSERVADOR	EXILDA RODRIGUEZ FERNANDEZ
MIEMBROS SUPLENTE POR PARTE DEL PODER JUDICIAL	
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ROSA ESTHER BRAVO MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	OSCAR JAVIER DIAZ RIVERA
JEFE DE SEGURIDAD INTERNA	ROLY URIBE RIOS
MIEMBROS SUPLENTE POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
SERVIDORES JUDICIALES	KARIN SEGURA FLORES
	NILTON JHONY CORONADO CHOQUE
	LOONY ISABEL GONZALES HIDALGO

Que, a través de la **Resolución Administrativa N° 000111-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 07 de febrero de 2023, se resolvió, entre otros, la designación, del señor Jesús Gustavo Quintana Rojas en el cargo de Administrador de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, a partir del 09 de febrero del 2023; asimismo, a través de la **Resolución Administrativa N° 000120-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 10 de febrero de 2023, se resolvió, entre otros, la designación, del señor **Econ. William Iberico López** en el cargo de Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, a partir del 15 de febrero del 2023; por tanto, corresponde la modificación del referido Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, solo en el extremo referido al Gerente de Administración Distrital y al Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de esta Corte Superior de Justicia, como miembros titular y suplente por parte del Poder Judicial.

Que, estando a las atribuciones de las que esta investida esta Presidencia, de conformidad con el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 62.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General,



Firmado digitalmente por: LAIQUI
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 08:29:43 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 07:55:22 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, conformado mediante **Resolución Administrativa N° 000102-2023-P-CSJUC-PJ**, de fecha 03 de febrero de 2023, solo en el extremo referido al Gerente de Administración Distrital y al Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, quedando integrada de la siguiente manera:

SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	
MIEMBROS TITULARES POR PARTE DEL PODER JUDICIAL	
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI	TULLIO DEIFILIO BERMEO TURCHI
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	JESÚS GUSTAVO QUINTANA ROJAS (Presidente del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo)
COORDINADOR DE SERVICIOS JUDICIALES	JULIO CESAR MARIN SILVA (Secretario Técnico del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo)
MIEMBROS TITULARES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
SERVIDORES JUDICIALES	LIBAÑA RUBI CULQUI PEREZ
	BERLINDA VASQUEZ RUIZ
	MANUEL ENRIQUE BORGOS SAAVEDRA
REPRESENTANTE DEL SINDICATO EN CALIDAD DE OBSERVADOR	EXILDA RODRIGUEZ FERNANDEZ
MIEMBROS SUPLENTE POR PARTE DEL PODER JUDICIAL	
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ROSA ESTHER BRAVO MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	WILLIAM IBERICO LOPEZ
JEFE DE SEGURIDAD INTERNA	ROLY URIBE RIOS
MIEMBROS SUPLENTE POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
SERVIDORES JUDICIALES	KARIN SEGURA FLORES
	NILTON JHONY CORONADO CHOQUE
	LOONY ISABEL GONZALES HIDALGO

ARTICULO SEGUNDO: PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, del Comité de SST del Poder Judicial, Gerente de Recursos Humanos y Bienestar, Jefatura de ODECMA, Oficina de Administración Distrital e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Firmado digitalmente por: LIAQUI
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 08:29:43 -05:00



TBT/cdm

Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.02.2023 07:55:22 -05:00

